GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DESAFÍOS INTERNACIONALES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA**
Código: 100142
Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso:
Materia: OPTATIVIDAD
Carácter: OPTATIVA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0
Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MARTÍNEZ DALMAU, FRANCISCO JAVIER (Coordinador)
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
Ubicación del despacho: Campus de Rabanales - Ed. Gregor Mendel- C5 (3ª planta)
E-Mail: javier.martinez@uco.es Teléfono: null

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

C82	Profundizar en los conocimientos propios del campo de estudio de la Política Económica, analizando los desafíos actuales que la Economía global plantea a los decisores de políticas (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2,CE1, CE2, CE3, CE4, CE5).
C74	Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (rel. CE7).
C9	Aplicar actividades directivas como el trabajo en equipo y la motivación de las personas (rel. CE6).
C1	(En caso de impartirse en inglés: dominio y manejo de una segunda lengua extranjera) (rel. CU1).

OBJETIVOS

Analizar los desafíos internacionales a los que se enfrenta la actual Política Económica para afrontar los retos del crecimiento económico, competitividad, generación de empleo cualificado, internacionalización, investigación e innovación, lucha contra la exclusión social, aspectos medioambientales y globalización de la economía y la sociedad.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Políticas económicas para el crecimiento: Estrategia Europa 2020

1.1. Estrategia 2020 y 2027: prioridades, objetivos e iniciativas comunitarias
1.2. El Marco Estratégico Comunitario (MEC)
1.3. La Estrategia Europa 2020 y 2027 en un contexto global

2. Análisis de los principales retos para la Política Económica Europea

2.1. Investigación, Desarrollo e Innovación
2.2. Educación y Formación
2.3. Clima y Energía
2.4. Empleo. Políticas Generales y Planes de Empleo Juvenil
2.5. Pobreza y exclusión social

3. Políticas económicas en un escenario global

3.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Los desafíos internacionales a los que deben hacer frente las políticas económicas son analizados en el contexto de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 y 2027, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

2. Contenidos prácticos

Anualmente el profesorado hará una oferta de líneas de trabajo actuales relacionadas con los temas de la asignatura, concretamente con algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Los alumnos deberán elaborar un dossier sobre la temática que seleccionen y presentarlo tanto por escrito como oralmente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Hambre cero
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida de ecosistemas terrestres
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Esta optativa no se recomienda para alumnos a tiempo parcial, ya que por su metodología participativa e interactiva, la asistencia a clase es imprescindible.
De hecho, es necesaria la asistencia a un 80% de las clases para poder superar la asignatura, por lo que a los alumnos que no puedan cumplir este requisito, se les recomienda que no se matriculen de esta asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y los alumnos implicados al inicio del cuatrimestre.
Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los compañeros.
Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	2	2
Análisis de documentos	6	6
Debates	4	4
Exposición grupal	4	4
Lección magistral	10	10
Trabajos en grupo (cooperativo)	14	14
Total horas:	***40***	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	15
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Estudio	10
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***60***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Videos

Aclaraciones

Los materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura estarán disponibles en el Aula Virtual y en Internet.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
C1	X	X	X	X
C74	X	X	X	X
C82	X	X	X	X
C9	X	X		X
Total (100%)	***30%***	***25%***	***20%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Debido a la metodología docente, la asignatura requiere de una evaluación contínua, y para ello es necesaria la asistencia a clase de al menos un 80%.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Esta optativa no se recomienda para alumnos a tiempo parcial, ya que por su metodología participativa e interactiva, la asistencia a clase es imprescindible.
El instrumento "análisis de documentos" hace referencia al trabajo en grupo realizado dentro del aula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial podrán examinarse tanto de los contenidos teóricos como de los prácticos en la convocatoria de examen final de la asignatura. Adicionalmente, deberán contactar con los profesores para realizar el trabajo en grupo, que podrá ser entregado en el momento del examen.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En ambas convocatorias se respetarán las calificaciones obtenidas por los alumnos en los instrumentos utilizados en la evaluación continua del curso anterior

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Nota media superior a 9,5. En caso de varios alumnos, se realizará por orden de mayor a menor puntuación, en función de las Matrículas de Honor disponibles.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Comisión Europea (2010). Comunicación de la Comisión Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. COM(2010) 2020 final. Bruselas.
- European Union (2019). Smarter, greener, more inclusive? Indicators to support the Europe 2020 Strstegy. Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas, A/69/700.
- European Union (2019). Sustainable development in the European Union. Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context. Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- Gobierno de España (2018). Plan de Acción para la implmentación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Madrid.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (2018). Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030. Junta de Andalucía, Sevilla.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	1,0
2ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	2,0
3ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	2,0	3,0
4ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0
5ª Quincena	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0
6ª Quincena	0,0	1,0	1,0	2,0	0,0	1,0
7ª Quincena	2,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Total horas:	***2,0***	***6,0***	***4,0***	***4,0***	***10,0***	***14,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.